

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36909** *EMPRESAS CONSTRUCTORAS REHABILITACIONES
Y REFORMAS ADUCÓN, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid en el procedimiento 764/10 ejecución 225/11 seguido a instancia de D. Volodymyr Terletsky contra Empresas Constructoras Rehabilitaciones y Reformas Aducon, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.602,17 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082421-1